

## LIBROS

---

Charles Bettelheim  
Las luchas de clases en la URSS.  
Segundo período 1923-1930.  
México, Siglo XXI Editores, segunda edición, 1979.

En su monumental obra dedicada a la historia de la URSS, Charles Bettelheim se aparta deliberadamente de todo intento de presentar esta historia como si fuera la realización de las ideas de Marx, Engels, Lenin o Stalin; y también se aparta de las interpretaciones ortodoxas que la presentan como el "producto" de las decisiones del partido bolchevique y del Estado soviético. Rasgos comunes a estos tratamientos idealistas de la historia de la formación soviética son: la ignorancia de las contradicciones objetivas (incluidas las que se producen a nivel ideológico) y el desconocimiento de las diversas formas de lucha de clases, y del papel de las representaciones heredadas del pasado, que pesan tanto sobre las aspiraciones de las masas como sobre los puntos de vista de los dirigentes.

Al estudiar el período posterior a la muerte de Lenin, Charles Bettelheim se dedica especialmente en este segundo volumen de su obra a analizar esta fusión de contradicciones que aparece a finales de los años veinte como una "crisis general" de la Nueva Política Económica, y que expresa de hecho, en vispe-

ras del "gran viraje", el fracaso de los intentos de la alianza obrera y campesina en la URSS. En el centro de este análisis se aborda por primera vez la cuestión de las relaciones entre el proceso de cambio de la formación social soviética y el que afecta a la "formación ideológica" bolchevique, algunos de cuyos aspectos están lejos del marxismo revolucionario.

Cualquiera que desee explicarse a partir de ahora ese período de la historia soviético conocido vulgarmente bajo el nombre de "período de culto a la personalidad", deberá referirse inevitablemente a la innovadora obra de Charles Bettelheim.

John Deverell y el Latin American Working Group  
**Anatomía de una corporación transnacional**  
 México, Siglo XXI Editores, 1977.

Poco es lo que se sabe acerca del mundo privado, con frecuencia misterioso, de las corporaciones multinacionales. Este libro ofrece una sobrecogedora y crítica mirada a una de las empresas.

Falconbridge es un gigante de los negocios de la minería del níquel en Canadá, superado únicamente por la INCO. Es una enorme multinacional por derecho propio, con minas en Africa, Oceanía y América. En América Latina controla o posee empresas en Perú, Ecuador, Bolivia, Dominicana, Argentina y Brasil.

Siendo el níquel un metal estratégico vital, el crecimiento y el poder de Falconbridge está íntimamente ligado a la historia del armamento mundial. Falconbridge creció cuando el gobierno de los Estados Unidos le concedió un contrato para acumular masivamente el níquel en 1953. Gradualmente fueron aumentando los enredos de los negocios norteamericanos en la compañía, culminando con la llegada de un petrolero tejano, Howard Keck, de la Superior Oil. Falconbridge emerge de esa asociación

como una empresa canadiense sólo de nombre, una empresa cuyas actividades están directamente relacionadas con la política de defensa y exterior de los Estados Unidos.

John Deverell es economista y periodista. El Latin American Working Group es un grupo de investigadores de Toronto que estudian las corporaciones transnacionales y la política exterior de Canadá respecto de América Latina.

Michael E. Tigar y Madelaine R. Levy.  
El derecho y el ascenso del capitalismo.  
México, Siglo XXI Editores, 1978.

El presente estudio, cuidadosamente documentado, expone el papel del derecho y de los abogados en la conquista del poder por la burguesía europea. Frente a más de siete siglos de lucha burguesa, los autores plantean una teoría marxista del derecho y la jurisprudencia. Contra Tawney y Max Weber, muestran que la teoría legal de la burguesía insurgente fue anterior a la Reforma protestante y constituyó un ingrediente ideológico esencial de la revolución burguesa. Un capítulo sobre la jurisprudencia insurgente demuestra que la historia legal de la burguesía prefigura y ayuda a explicar los movimientos revolucionarios de hoy. Tigar y Levy sostienen que el derecho natural, así como las escuelas positivistas, realistas y sociológicas, son insuficientes para interpretar los procesos merced a los cuales funcionan en la sociedad las instituciones legales.